

DOC.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y seis, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.9-96 que nombra a los ingenieros Ramón Antonio García Santos y Francisco Amaro Guzmán, Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y Administrador del Aeropuerto Internacional de Barahona, con rango de Secretario de Estado, respectivamente.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO:9-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Ing. Ramón Antonio García Santos, queda designado Secretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ing. Ricardo Canalda.

Artículo 2.- El Ing. Francisco Amaro Guzmán queda designado Administrador del Aeropuerto Internacional de Barahona, con rango de Secretario de Estado.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y seis, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No.10-96 que integra la Delegación en Misión Especial que representará a la República Dominicana en los actos de transmisión del mando presidencial que se celebrarán en Guatemala, el 14 de enero de 1996

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 10-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación en Misión Especial que representará a la República Dominicana en los actos de transmisión de mando presidencial que se celebraran en Guatemala, el 14 de enero de 1996, estará integrada por el Ing. Carlos Morales Troncoso, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, quien la presidirá; el señor Fausto José Madera, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Guatemala, y el señor Luis Bogaert Marra, Ministro Consejero, Asistente del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año mil novecientos noventa y seis, año 152 de la Independencia y 133 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

Dec. No. 11-96 que nombra al Coronel Piloto Eliseo Pérez Filión, F.A.D., Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 11-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Coronel Piloto Eliseo Pérez Filión, F.A.D., queda designado Administrador General del Aeropuerto Internacional de Herrera, en sustitución del Coronel Saladín Alfredo Almánzar Estévez, E.N.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de enero del año mil novecientos